

III EDICIÓN. PREMIOS DE INNOVACIÓN EN SALUD 2022

En esta tercera edición participaron un total de **60 candidaturas**, de los que **50 corresponde a la categoría profesional y 10 a la modalidad de asociaciones y pacientes**.

Como novedad, se otorgaron dos premios en cada una de las modalidades. En la de pacientes, la ganadora fue la propuesta presentada por la **Fundación Gallega de Daño Cerebral FEGADACE "La Salud Oral, garantía del bienestar de las personas con Daño Cerebral Adquirido"**, que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida y la autonomía de las personas con DCA, potenciando un correcto mantenimiento de la salud oral. El encargado de recoger el galardón fue el presidente de la Fundación, Luciano Fernández Pintor.



El segundo premio de la modalidad de pacientes recayó sobre el proyecto **"Alimentación texturizada"**, presentado por la **Asociación de padres de personas con parálisis cerebral- ASPACE CORUÑA**, cuya finalidad es favorecer que las personas con dislexia puedan tener una alimentación más completa, al incluir alimentos que antes no podían ingerir por ser poco seguros para ellas. Recogió el premio su presidenta, Carmen Barreiro Santos.



En cuanto a la modalidad de profesionales, el ganador de esta edición fue **Frank Alberto Betances Reinoso**, con su proyecto **"Asistente virtual para rehabilitación y terapia de lenguaje"**, que propone la digitalización y desarrollo de un programa de estimulación temprana basado en un asistente

CONTENIDOS RELACIONADOS

Resolución de
concesión de los
III premios

NOTICIAS

El conselleiro de
Sanidade destaca
el alta
participación en
los Premios de
Innovación en
Saúde del Sistema
Público de Galicia

virtual que permita guiar a los padres para implementar programas de estimulación y rehabilitación domiciliaria.



El segundo premio recayó en la propuesta **"Proyecto para la implantación de asistencia domiciliaria en niños en el marco de un programa de cuidados paliativos"**, presentado por Paula Buyo Sánchez, Ana Alas Barbeito y Gema Muñoz García, y que propone la creación de una unidad transversal formada por profesionales con formación específica en Cuidados Paliativos Pediátricos, y que desarrollen parte de su labor asistencial en diferentes subespecialidades, como oncología infantil, neuropediatría y cuidados intensivos pediátricos, incluyendo la asistencia presencial, telefónica y en el domicilio.



Convocatoria y bases reguladoras 2022

